

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD



## Van por recuperar trenes del Metro

Presentan plan 2023-2024 al Consejo Consultivo del organismo

**LAURA ARANA** *10.11.21*  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro anunció el programa de recuperación de trenes 2023-2024 para dar atención a los que tienen neumáticos y que demandan una revisión general.

En sesión del Consejo Consultivo del STC, el director general del Metro, Guillermo Calderon, informó que dicho programa se realizará con trabajadores del organismo.

También se presentaron las principales acciones que se realizan para mejorar las condiciones de operación y reducir los riesgos de averías de los usuarios de las 12 líneas del sistema.

En ese marco del encuentro de este martes, se detalló a los consejeros la situación actual de robo de cable y principales acciones de supervisión de la operación de las líneas, realizadas junto con trabajadores del Metro.

Se mostró un diagnóstico de las acciones que se han tomado como la identificación de puntos riesgosos, el sello de rejillas y reposición de malla ciclónica en puntos detectados, entre otras.

El subdirector general de operación y miembro del consejo, Francisco Echavarrí Hernández, expuso que en coordinación con trabajadores sindicalizados del Metro, a partir del 26 de enero pasado se llevan a cabo recorridos de supervisión a instalaciones fijas, trenes y talleres.

Apuntó que antes del inicio de servicio los convoyes recorren de terminal a terminal, con especialistas del Metro a bordo, para verificar las condiciones de operación de las vías.

Los consejeros coincidieron en señalar la necesidad de generar acciones contundentes para terminar con el delito de robo de cable. ●



ESPECIAL

El Consejo Consultivo del Metro evaluó las acciones.

# 2023-24

**AÑOS**

que engloba el programa de atención para trenes.



STC METRO

## Priorizan el robo de cable

POR IONÁS LÓPEZ 14 COM  
jonas.lopez@gtmm.com.mx

El Consejo Consultivo del Metro consideró ayer que se tienen que aplicar acciones contundentes para erradicar el robo de cable.

Durante una sesión, los



Foto: Especial

expertos fueron informados sobre la situación actual al respecto y las principales acciones de supervisión para

reducir los riesgos de averías.

El director del STC y coordinador general del Consejo Consultivo, Guillermo

Calderón, dijo que el programa de revisión general a los trenes se realizará con trabajadores sindicalizados.

Se informó a los consejeros que desde el 26 de enero se llevan a cabo recorridos de supervisión a instalaciones fijas, trenes y talleres.

Antes del inicio del servicio, los trenes, con especialistas del Metro a bordo, recorren de terminal a terminal para verificar las condiciones de operación de las vías.



## Se duplicó robo de cable en Metro; grupo especial va por supuesto cártel

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

13

Luego de que en los últimos dos años se duplicara el volumen de cable extraído ilegalmente de las instalaciones del Metro, las autoridades federales y capitalinas decidieron integrar un grupo interdisciplinario para que investigue las acciones de lo que ya comienza a llamarse "cártel del cable".

A partir del alcance de trenes ocurrido el pasado 7 de enero en la Línea 3 del Metro de Ciudad de México en el tramo Potrero-La Raza, fue creado un comité de alto nivel en el que participan áreas de inteligencia de Guardia Nacional y Seguridad Pública capitalina, cuyo objetivo es realizar un seguimiento de diversas denuncias que refieren la posibilidad de que exista un grupo organizado para sustraer alambre de cobre de sus instalaciones para ser colocado a la venta en el mercado negro de la capital y de todo el país.

De acuerdo con una fuente de inteligencia ligada a la agrupación de alto nivel consultada por MILENIO, "el robo de cables de cobre en el Metro de la Ciudad de México se ha tornado un problema recurrente que ha afectado la operación del sistema de transporte".

El *modus operandi* de las bandas delictivas consiste en arrancar los cables para luego

venderlos en negocios especializados en la comercialización de cobre, incluidas tlapalerías y ferreterías. Las pérdidas registradas por el Metro en los últimos años han sido cubiertas por seguros privados contratados por las autoridades capitalinas.

En 2021 las autoridades del Metro denunciaron ante la fiscalía capitalina el robo de 710 metros de cable, más del doble del promedio anual registrado entre 2014 y 2019, periodo en el que las extracciones ascendían a 285.5 metros cada año.

Las autoridades ya cuentan con videos donde aparecen los probables responsables. —



**A partir** del 26 de enero pasado se llevan a cabo recorridos de supervisión a instalaciones fijas, trenes y talleres  
/CORTESÍA: STC METRO

## Entró en sesión el STC y la administración del Metro

**HILDA ESCALONA**

Para mejorar las condiciones de operación y reducir los riesgos de averías de los usuarios de las 12 Líneas de la red, este martes 31 de enero entró en sesión el Consejo Consultivo del Sistema de Transporte Colectivo y la administración del Metro para presentar las principales acciones.

El robo de cable y las principales acciones de supervisión de la operación de las Líneas se realizan en conjunto con trabajadores del Metro.

Durante la reunión se mostró un diagnóstico de las acciones que se han tomado como la identificación de puntos riesgos, el sello de rejillas, reposición malla ciclónica en puntos detectados, entre otras. Francisco Echavarrí Hernández, subdi-

rector general de operación y miembro del Consejo, aseguró que en coordinación con trabajadores sindicalizados del Metro, a partir del 26 de enero pasado se llevan a cabo recorridos de supervisión a instalaciones fijas, trenes y talleres.

Y detalló que antes del inicio de servicio los trenes recorren de terminal a terminal, con especialistas del Metro, para verificar las condiciones de operación de las vías.

También se instalaron, desde la semana pasada, 34 módulos de mando distribuidos en estaciones terminales y de correspondencia, con la finalidad de orientar a los usuarios en cualquier situación de emergencia, así como tomar registro de las personas que descienden a las vías y con ello verificar que ninguna persona ajena al sistema



## DeRápido

**PIDEN CORREGIR FALLAS EN L3.** La diputada local del PAN, Frida Guillén, y el concejal en Cuauhtémoc, Abel Fuentes Rocha, exigieron al director del Metro, Guillermo Calderón, que le dé atención prioritaria a la Línea 3, luego de que el pasado lunes se registraron retrasos de más de 30 minutos, que afectaron a cientos de estudiantes de la UNAM cuando intentaban llegar a Ciudad Universitaria. Los panistas acusaron a Morena de no tener "la capacidad" para solucionar las anomalías en el STC.



## Descartan firmar un convenio *14 Com*

Cristopher Estupiñán, abogado de víctimas de la Línea 3, adelantó que no "firmarán ningún convenio con el Sistema de Transporte Colectivo a cambio del pago del seguro, ya que el seguro es un derecho que nos corresponde por ser usuarios, y no vamos a

permitir que hagan lo que hicieron en el caso de la Línea 12, el cual vino condicionado a la firma de un convenio de reparación integral con el STC Metro".

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, responsabilizó al Metro del choque de trenes ocurrido el pasado 7 de enero, en el que murió la adolescente Yaretzi Adriana Hernández.

— De la Redacción



## Anuncia Metrobús lineamientos de austeridad para Ejercicio Fiscal 2023

Pág. 8



SERGIO VAZQUEZ

### EJERCICIO FISCAL 2023

# Metrobús, dio a conocer lineamientos de austeridad

HILDA ESCALONA

El objetivo es regular, establecer y racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas

**E**l Metrobús dio a conocer sus lineamientos de austeridad para el Ejercicio Fiscal 2023. El objetivo es regular, establecer y racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo en Metrobús, a través de incrementar la productividad sin afectar el cumplimiento de las metas físicas y financieras.

Y se aclara que el Metrobús se abstendrá de destinar fondos, bienes o servicios



El Metrobús se abstendrá en favor de partidos políticos o candidatos /CORTESÍA





públicos en favor de partidos políticos o candidatos.

En términos de combustible se indica que deberá ser únicamente para efectuar las actividades de operación, que permitan el cumplimiento de las metas y objetivos propios del Sistema de Corredores.

Y se especifica que el consumo de combustible de los vehículos y equipo terrestre asignados al Organismo deberá guardar congruencia con la programación del presupuesto asignado, debiendo conservar el equilibrio correspondiente entre el calendario presupuestal y el consumo de combustible mensual.

Se establecerá la dotación de gasolina mensual que corresponda a cada vehículo en concordancia con el calendario presupuestal, destino del kilometraje diario recorrido, el rendimiento por litro/kilometraje, marca, tipo y modelo, a efecto de que se detecten variaciones; que permita preventivamente reducir el uso del vehículo y se evite el consumo de combustible mayor a la do-

**Se establecerá la dotación de gasolina mensual que corresponda a cada vehículo en concordancia con el calendario presupuestal**

tación designada. Se aclara que las unidades vehiculares deberán pernoctar en las instalaciones de las unidades administrativas, cuando no brinde servicio en el Sistema de Corredores del Organismo.

Y solo se adquirirán vehículos para sustituir aquellos para servicios administrativos que se dieron de baja o para efectuar las actividades de operación que permitan cumplir las metas y objetivos propios del Sistema de Corredores y cuando no haya déficit en las partidas de gasto corriente.

En cuanto al fotocopiado se pide que se distribuyan de manera digital guías, manuales, lineamientos, leyes o cualquier otro documento de consulta a través de correo electrónico, así como las copias de conocimiento y evitar el sacado de copias.

En cuanto a la reproducción de los contratos de adquisiciones, prestación de servicios y arrendamientos que sean impresos por duplicado; se recomienda que las copias subsecuentes que se requieran se obtengan de forma digital.



Diego Gallegos



## Cambio de uso

**GAM.** Un bebedero se encuentra fuera de servicio en la estación Consulado de la Línea 5 del Metro. Ahora lo usan como basurero.



EN 30 DÍAS VA LA 3ª PARTE DE LOS OCURRIDOS EN 2022

Crece pánico de usuarios del metro por aumento de accidentes

OCASIONA HORAS DE RETRASO EN EL SERVICIO

# Aumento de accidentes en Metro, causa miedo

EN 30 DÍAS DE 2023, VAN AL MENOS UNA TERCERA PARTE DE LOS INCIDENTES QUE OCURRIERON EN 2022; 9 DE CADA 15 USUARIOS TIENEN TEMOR DE USAR ESTE TRANSPORTE



Escanea el QR

Pánico de usuarios del Metro, por accidentes

FOTOS: REDES SOCIALES

· Siguen los problemas en el Metro de la Ciudad de México



(2)

Página

1-9

Sección

Fecha

01 FEB 2023

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

9

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Durante el mes de enero de este 2023, los incidentes relevantes que afectaron al servicio del Sistema de Transporte Colectivo (STC), aumentaron drásticamente, pues en menos de 30 días, ocurrieron al menos ocho sucesos que afectaron al STC, lo que equivale a una tercera parte de los ocurridos durante todo el 2022, situación que ha causado miedo entre los usuarios para usar este transporte, así lo dije-

### LÍNEA 7

El día de ayer, se reportó una interrupción del servicio en la Línea 7 del Metro luego de que se desalojara un tren en la estación San Pedro de los Pinos.

ron a Diario BASTA!, 9 de cada 15 personas.

En respuesta a una solicitud de información, la Gerencia Jurídica del STC, indicó que durante el 2022 hubo 22 incidentes relevantes o atípicos, que retrasaron e incluso suspendieron el transporte de trenes. Las líneas que más resultaron afectadas fueron la Línea 3 con cinco incidentes y la Línea 1 con cuatro, pero las causas también son importantes, ya que corresponden a causas externas, cómo las señaladas en días anteriores por la Fiscalía Capitalina (FGJCDMX) por probable sabotaje.

En la Línea 3, hubo al menos dos conatos de incendio, uno en mayo y otro en julio, este último afectó a la circulación de trenes hasta en 45 minutos. Justo en los mismos días del conato de incendio, el cinco de julio, entre Potrero - La Raza, la sustracción de cable provocó un retraso de 24 minutos. Cabe recordar que en el mismo tramo ocurrió el choque de dos trenes de mediados de enero, lo que denota que desde meses atrás, se buscó el sabotaje en la intersección del metro. Los cortes al cableado del metro son de los que más causan daños al STC.



Alejandro Mendoza

**LABERINTO.** Los usuarios tienen que pasar entre puestos para abordar las distintas modalidades de transporte público.

Confluyen en la zona Metro, Metrobús y Terminal camionera

# Afectan San Lázaro obras y vendedores



### Pasan usuarios entre los puestos informales para poder transbordar

IVÁN SOSA

Usuarios de transporte público tienen que caminar entre puestos de comercio y obras de remodelación en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) San Lázaro.

La construcción de nuevos espacios para el Cetram mantiene cerrado el paso principal de la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO) hacia las estaciones del Metrobús y la Línea B del Metro.

Para llegar al Metrobús, los pasajeros de la Línea B del Metro deben rodear puestos de un tianguis habilitado sobre la banqueta de Avenida Eduardo Molina.

Aun cuando la estación San Lázaro de la Línea 1 del Metro está cerrada, usuarios del transporte emergente buscan abordar la Línea B, pero tienen que transitar entre los comercios.

“Los taxistas se ponen en medio, la semana pasada, que hubo una manifestación, mucha gente los tomó, pero algunos ni placas tienen”, comentó Armando, trabajador de oficinas del Poder Judicial Federal, situadas a un costado.

Un proyecto para integrar el centro comercial Puerta San Lázaro a la TAPO, autorizado por la Administración anterior al concesionario de la empresa ADO, fue desechado por el Gobierno actual.

“El centro comercial y el edificio de estacionamiento son un incentivo para el uso del automóvil y provocan un incremento de vehículos en la red vial de la zona”, explicó un documento de la Secre-

**Armando,  
oficinista**

“Los taxistas se ponen en medio, la semana pasada, que hubo una manifestación, mucha gente los tomó, pero algunos ni placas tienen”.

taría de Movilidad (Semovi).

Las obras fueron reducidas y cuatro años después, en la Alcaldía Venustiano Carranza, inició la rehabilitación del Cetram, desde agosto de 2022.

Para los viajeros de la TAPO, desapareció el estacionamiento vehicular.

“Lo cerraron hace años, aquí nos deja su vehículo, nosotros lo vamos a estacionar y se lo traemos”, comentó Fernando, uno de los valet parking, a quienes familiares de los viajeros tienen que dejar el auto.

Pasajeros de la Línea 4 del Metrobús tienen que descender sobre Zaragoza, afuera de las estaciones, para enseguida internarse entre los puestos.

En el camellón de Zaragoza fue habilitado otro tianguis, junto a un tiradero clandestino de basura, por donde pasan los caminantes.

Personas que acuden al Palacio Legislativo de San Lázaro corren entre autos, sobre Avenida Eduardo Molina, para llegar a la Cámara de Diputados.

Una parte de las estaciones de las líneas 4 y 5 del Metrobús son utilizadas para aparcar motocicletas.

Otra parte de los carriles exclusivos del Metrobús son aprovechados por franeleros para estacionar autos.



La zona de San Lázaro es caótica para quienes transitan ahí.



Las obras comenzaron en agosto del 2022.



## A 3 SEMANAS

Víctimas del choque de la Línea 3 del Metro cargan ahora con las secuelas emocionales del siniestro ocurrido el 7 de enero. **PÁGINA 2**

# L-3 y sus secuelas

Los padres de Adriana rechazaron la indagatoria de la FGJ, pues la ven "a modo"; Juana fue víctima en el choque y no ha recibido atención médica



■ Juana González está incapacitada para trabajar por el choque, sin embargo, no está en la lista de víctimas.

### Juana González, víctima

/// Después de eso, ¿qué va a suceder?, si yo en lo trabajo tengo que estar sentada, tengo que estar parada, tengo que atender a los pacientes, ha cambiado totalmente".



■ César Hernández y Luz María Fragoso, padres de Adriana, recuerdan diario a su hija con oraciones.

### César Hernández, padre de Adriana

/// Es un insulto a la memoria de mi hija el que se haga este tipo de conclusión (de la FGJ), (...) se me hace a modo, porque aquí hay una responsabilidad más grande".



## TESTIMONIO

ALEJANDRO LEÓN

Tras el choque de dos trenes de la Línea 3 del Metro el 7 de enero, víctimas y familiares enfrentan las secuelas del incidente.

Para mantener vivo el recuerdo de Yarezi Adriana Hernández, quien murió en el siniestro, sus papás, César Hernández y Luz María Frago, recitan oraciones y le hablan todos los días.

“Diariamente oramos para ella, diariamente establecemos una conversación de amor con ella, un diálogo de amor con ella, eso es una costumbre diaria, se lleva a cabo en la mañana y en la noche.”

“Nosotros estamos presentes por ella, su naturaleza humana era maravillosa y merece que sea recordada”, resaltó César.

La joven de 18 años acostumbraba a utilizar el Metro para llegar a su destino favorito: el Centro Histórico, donde disfrutaba caminar por las calles y visitar el museo Miguel Lerdo de Tejada, ubicado en la Calle República del Salvador.

La vida de Yarezi Adriana, quien fue bautizada con ese nombre por su significado en náhuatl: ‘siempre amada’, estuvo ligada a las artes, era estudiante de la Facultad de Artes y Diseño y experimentaba con la escritura, pintura y fotografía.

“(Tenía como meta profesional) ser artista plástica, dibujar, escribir, pintar, esa era su alegría, eso le daba sentido, era una amante de las artes.”

“Ella tenía muchas ideas, le gustaba mucho escribir, veíamos que llevaba su cuaderno para todos lados”, recordó su papá.

### REPRUEBAN PERITAJE

La investigación que realiza la Fiscalía General de Justicia (FGJ) para encontrar a los responsables por la colisión de los dos trenes recae, hasta el momento, en el conductor de uno de los convoyes.

La dependencia formuló imputación contra el operador, de nombre Alfredo, por los delitos de lesiones y homicidio culposo, además de que lo acusó de operación negligente.

Sin embargo, para el papá de Adriana es una falta de respeto las conclusiones a las que llegó la Fiscalía.

“Quizá el Estado no tenía que haber gastado tanto dinero en hacer una investigación ¿en 20 días? y hubiéramos simplemente contratado al adivino más barato que existe para que nos dijera que el resultado, iba a ser exactamente el mismo.”

“Es un insulto a la memoria de mi hija el que se haga este tipo de conclusión por parte de la Fiscalía, yo no la compro y se me hace a modo, porque aquí hay una responsabilidad más grande”, señaló César el lunes en una conferencia.

### SIN ATENCIÓN

Juana González también iba a bordo del tren que fue impactado por otro cuando

se dirigía a su trabajo como administrativa en un hospital en el que apenas llevaba dos meses y hasta el momento no ha recibido apoyo médico especializado, debido a que no aparece en el registro de lesionados de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Previamente, por cuatro meses estuvo desempleada, porque en la empresa en la que laboraba le rescindieron el contrato, ya que no le podían seguir facilitando el tiempo que necesita darle a su hija

de 13 años que padece una enfermedad mental y psicosocial.

Los papás y otro hijo de 19 años dependen económicamente de Juana, pero ahora está de incapacidad por el diagnóstico de esguince cervical, lumbalgia y afectación en la movilidad.

“Después de eso, ¿qué va a suceder?, si yo en lo trabajo tengo que estar sentada, tengo que estar parada”, señaló Juana.

## Indagaciones polémicas

Así fue la respuesta a la investigación de las autoridades por el choque de dos trenes de la L-3 el 7 de enero.

**ENERO 27.** La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que el incidente fue el resultado de la quema y corte intencional de cableado en la estación Potrero y de la operación negligente del convoy que impactó contra otro.

**ENERO 28.** El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo señaló que el peritaje distorsionaba las causas del siniestro por intereses políticos.

**ENERO 28.** La dirección del Metro difirió con la FGJ y aseguró que los hechos suelen estar vinculados con grupos delincuenciales.

## Proponen plan de revisión

DANA ESTRADA

Para mejorar las condiciones de operación de las 12 líneas del Metro, la administración del transporte presentó un plan de revisión, recuperación y mantenimiento de trenes.

En el Programa de Recuperación de Trenes 2023-2024, planteó la atención a

los neumáticos de trenes y revisiones generales.

Además, se presentó un diagnóstico, en donde se realizó la identificación de puntos de riesgo, reposición de malla ciclónica y acciones para evitar el robo de cableado.

El programa fue aprobado por el Consejo Consultivo del Metro.





Especial

## REVISIÓN DE VELOCIDAD

El Jefe Radar y la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó un operativo para las unidades de transporte público que viajan sobre Periférico Sur y Barranca del Muerto, dejando como resultado ocho infracciones por superar el límite de velocidad establecido.

# **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA**



## Para evitar actos de corrupción, serán regularizados mil 309 de 2 mil 42 pequeños negocios

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

29. Feb

Uno de cada dos restaurantes o fonditas, cafeterías, neverías y refresquerías que operaban al margen de la normatividad, es decir, sin el uso de suelo correspondiente, serán regularizados por el Gobierno de la Ciudad de México.

De acuerdo con información obtenida vía transparencia, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) recibió un total de 2 mil 42 solicitudes en 2022 para obtener el certificado de uso de suelo por reconocimiento de actividad, de los cuales mil 309 fueron autorizados.

En septiembre las autoridades capitalinas publicaron en la *Gaceta Oficial* los lineamientos para poner en orden a los establecimientos mercantiles dedicados a dar hospedaje, proporcionar servicios como restaurantes, clubes privados, salas de cines, salones

de fiestas, teatros y auditorios que no cuenten con certificado de uso de suelo, pero que comprueben cinco años de antigüedad.

La Seduvi detectó que los giros que principalmente acudieron a realizar la solicitud fueron restaurantes con servicio de alimentos a la carta o de comida corrida, cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares, así como servicios de preparación de antojitos.

Las autoridades señalaron que se trata de una acción que busca reducir la corrupción, pues los propietarios de estos establecimientos son objeto de extorsiones, al mismo tiempo que se apoya a la reactivación económica.

Con ese mismo objetivo, también se impulsó la regulación de las escuelas privadas. En este caso, 750 realizaron el trámite, de las cuales 711 recibieron el certificado de uso de suelo por actividad que tendrá vigencia de un año con posibilidad de renovarse.

# SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



## Es CDMX segunda entidad con más incendios forestales

IVÁN SOSA

Al cierre de enero, la Ciudad de México se ubicó como la segunda entidad que más incendios forestales ha registrado este año, de acuerdo con un reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Del 1 al 26 de enero, la Capital del País sumó 28 incendios en suelo de conservación. En contraste, la enti-

dad que más conflagraciones ha reportado en el mismo periodo fue Jalisco, con 42.

La Ciudad de México es la entidad con menor territorio en el País, de hecho, Jalisco cuenta con 52 veces más extensión.

El informe de la Conafor subraya que la Ciudad se mantiene entre las primeras cinco entidades del País con más siniestros por fuego desde 2019. Sin embargo, es-

tos incendios, que se presentan principalmente en nueve alcaldías, suelen tener un menor impacto que en otros estados.

Afectó a un número menor de hectáreas, en su mayoría pastos y fueron sofocados con rapidez, por la distribución cercana de las brigadas comunitarias, a cargo de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenader), destaca la Conafor.

En 2022, la Capital ocupó el tercer lugar en incendios forestales, con 721 siniestros, que representaron una reducción frente a los 896 de 2021.

El año pasado, el Estado de México, que cuenta con una superficie 14 veces más grande que el de la Ciudad, se colocó como el primer lugar nacional de incendios, con mil 46. Le siguió Jalisco, con 935 conflagraciones.



FOTO: MARIANA ACEVEDO

El titular del Indeporte de la CDMX mostró las playeras alusivas al evento.

# Presentan la Carrera Calzada Flotante

La espectacularidad del Bosque de Chapultepec y el paisaje urbano que da vida al corazón de la Ciudad de México serán los protagonistas de la Carrera Calzada Flotante Chapultepec, donde a lo largo de los 10 kilómetros que durará el recorrido, los poco más de 5,300 corredores inscritos podrán disfrutar de la magia de la capital el próximo sábado 4 de febrero.

Recientemente inaugurada, la Calzada Flotante une la primera y la segunda sección del Bosque de Chapultepec, en un paso peatonal y ciclista que permite a los poco más de 10 mil usuarios al día transitar por un espacio que antes era impensado. A través de sus 248 metros, alrededor de 600 árboles imponen un ambiente natural al aplastante paisaje citadino.

“Por primera vez después de muchos

años, después de una solicitud ciudadana, se logra unir la primera y la segunda sección del Bosque de Chapultepec, esto gracias al proyecto “Chapultepec, naturaleza y cultura”, donde la CDMX y la Secretaría de Cultura estamos yendo de la mano para convertir el bosque en un espacio cultural”, señaló Mónica Pacheco, directora ejecutiva del Bosque de Chapultepec.

“Es muy importante como parte del desarrollo humano el desarrollo deportivo, esta alianza y suma de esfuerzos e instituciones viene en beneficio de los ciudadanos. Los que somos chilangos recordamos que nuestros primeros paseos fueron un día de campo en Chapultepec y esta es una forma de continuar con eso”, agregó Amalia Galván, directora de Vinculación del Complejo Cultural Los Pinos. / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

**75%**  
DE LOS  
CORREDORES SON  
DE LA CDMX

Esto



## Yo lector

### EN FAVOR DE EVITAR EL ABUSO DE LOS ANIMALES



El ser humano se ha deleitado desde hace siglos con el sufrimiento de los animales, sólo hay que remontarnos a los espectáculos en el Coliseo romano, que se transformaron hasta llegar a la época actual disfrazados de tradición y cultura, como la corrida de toros de lidia, la mal llamada fiesta brava, así como las peleas de gallos o las de perros, donde los animales sufren abuso, hasta la muerte, para satisfacción de unos cuantos.

Afortunadamente, también se han encontrado evidencias de que en las culturas antiguas, como en la Grecia clásica, se ha propiciado el respeto por los animales.

Recientemente, en las páginas de Excelsior apareció una nota que daba cuenta de que un can había mordido a una mujer policía:

“El perro de la raza pitbull, que fue asegurado tras haber mordido a una policía el 24 de enero pasado, ahora busca un hogar temporal.

“Esto luego de que los especialistas de la Brigada de Vigilancia Animal de la Policía capitalina certificaron y descartaron que el can padeciera rabia y que no representa algún peligro”.

Esta noticia pudo haber suscitado que se encendieran los prejuicios y el odio en contra de esta raza de perro, tan dócil como cualquiera, como ya ha sucedido en casos semejantes. Por fortuna no sucedió así, ya que la nota hace evidente que el animal fue utilizado como arma por las mujeres mencionadas:

“Chapis, como lo nombraron los policías, mordió a una mujer policía en el cruce de avenida Yucatán y Chiapas, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc. Ahí, la policía Valeria, junto con otros de sus compañeros, realizaban la detención de un par de delincuentes cuando dos mujeres salieron de un domicilio e intentaron evitar su arresto”.

Esto es otra forma de abuso en contra de un animal, porque los policías pudieron haber actuado por instinto y matado al pitbull. Seguramente estos policías tienen mascotas y, por lo tanto, un trato benévolo hacia estas criaturas. No hay que olvidar que en este planeta hay otros seres vivos, pero que son incapaces de defenderse.

**ALEJANDRA GÓMEZ Z.**  
ESTADO DE MÉXICO

## **SISTEMA DE AGUAS**





## Cutzamala, sin lluvias

Enero fue un mes  
sin precipitaciones  
en la zona del Cutzamala,  
informo la Conagua.

- Ninguna de las tres presas principales del Sistema Cutzamala, El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria, que abastecen a la CDMX y al Estado de México, reportaron lluvias durante enero, detalló el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).
- Con ello, aumentó así el déficit en los niveles, que registran 54.5 por ciento de capacidad. El promedio de almacenamiento para esta fecha es de 77.2 por ciento, por lo que hay 22.7 por ciento menos agua.

**22.7%**

menos agua  
del promedio  
histórico se  
reporta este año.

**SECRETARÍA DE SALUD**



# Suben 15 mdp el presupuesto de Salud en tu Vida

Con la inyección de recursos adicionales para 2023, secretaría busca **contratar a mil 353 facilitadores y crear 500 comisiones para atender a 9 millones de capitalinos**, según la *Gaceta Oficial*

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

9 MAR

El Gobierno de la Ciudad de México elevó este año el presupuesto para el programa Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar, al pasar de 109 millones 620 mil pesos, en 2022, a 124 millones 884 mil pesos a ejercer este 2023, es decir, 15 millones 264 mil pesos.

De acuerdo con la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, el objetivo es contratar a mil 353 personas que serán las encargadas de brindar atención y conformar al menos 500 comisiones de salud y mecanismos de organización ciudadana. Este 2023 participarán 81 personas más que en 2022.

Con estos recursos se atenderá a 9 millones 209 mil 944 personas de la Ciudad de México que radican en mil 475 unidades te-



La diabetes, el sobrepeso y la obesidad fueron los padecimientos que más atendió el programa Salud en tu Vida durante casi dos años.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**619,818**

**PACIENTES** fueron atendidos por Salud en tu Vida del 9 de agosto de 2021 al 29 de enero de este año.



territoriales de medio, alto y muy alto índice de marginación de la capital del país.

Los sueldos a los que podrán acceder las más de mil personas que trabajarán en esta acción social rondan los 7 mil a 8 mil 509 pesos, quienes ayudarán a fortalecer la estrategia de prevención de enfermedades crónicas, como la hipertensión, la obesidad y la diabetes, además de sensibilizar a la población mediante diversos mecanismos para que adopten hábitos saludables.

Para el Gobierno de la Ciudad de México, el programa de salud importa debido a la permanencia de casos de Covid-19 y las altas posibilidades de sufrir complicaciones por padecer diabetes, hipertensión y obesidad.

“Se considera que es fundamental que el Gobierno de la Ciudad realice acciones emergentes que permitan intervenir de manera inmediata para instrumentar mecanismos de atención a esta población”, indicó.

La Encuesta Nacional de Sa-

**GOBIERNO CAPITALINO**

**“Se considera que es fundamental que la CDMX realice acciones emergentes que permitan instrumentar mecanismos de atención a esta población”**

lud y Nutrición 2021 señaló que 61.6% de los pacientes con coronavirus reportaron haber tenido una secuela después de haber sido dados de alta o en un mes posterior al inicio de la enfermedad, mientras que 34% de los pacientes seguían experimentando secuelas.

Esto, aunado a las altas posibilidades de sufrir complicaciones debido a las principales comorbilidades en México (obesidad, hipertensión y diabetes), lo que impacta de manera significativa sobre la salud de los pacientes recuperados, es decir, la calidad de vida posterior a la etapa aguda del coronavirus es afectada.

**Resultados**

La Secretaría de Salud capitalina informó a EL UNIVERSAL que del 9 de agosto de 2021 al 29 de enero de 2023 el programa Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar atendió a 619 mil 818 pacientes, de los cuales 184 mil 973 padecen sobrepeso; 136 mil 747, obesidad, y 72 mil 697, diabetes.

Dicha información arrojó que del total de beneficiarios, entre las alcaldías con mayor población con sobrepeso se encuentran: Iztapalapa, 30 mil 589; Azcapotzalco, 18 mil 929, y Gustavo A. Madero, con 12 mil 848 personas.

En tanto, las alcaldías con más personas con obesidad son Iztapalapa, 20 mil 929 personas; Coyoacán, 12 mil 916, y Tlalpan, con 12 mil 945. Mientras con diabetes la lista inicia con Tlalpan, al contabilizar 9 mil 757; Coyoacán, con 8 mil 143, e Iztapalapa, 7 mil 464. ●



## Atenciones

Los servicios de salud en centros de la CDMX serán gratuitos.

*cd*

- La Secretaría de Salud eliminó ayer el pago en servicios de hospitales, centros de salud, consulta, procedimientos médicos o estudios de laboratorio, a excepción de cirugía cosmética.
- Las atenciones serán gratuitas para habitantes de la Ciudad, así como para personas provenientes de otras entidades.
- La medida deja sin efecto el pago de cuotas de recuperación que establece el Código Fiscal local.



# Pacientes foráneos ya no pagarán por servicios médicos del gobierno local

DE LA REDACCIÓN 27. CSD

La Secretaría de Salud extendió la gratuidad de los servicios que proporciona la red de hospitales de la Ciudad de México a personas de otras entidades federativas que carecen de seguridad social, con lo que se elimina el pago de las consultas, procedimientos médicos o estudios de laboratorio, con excepción de las intervenciones relacionadas con cirugías cosméticas.

La dependencia detalló que en cuatro años se han incorporado 583 mil 872 personas al programa de afiliaciones de medicamentos y servicios médicos gratuitos, de un total de 4 millones 526 mil 799 personas que integran el Padrón de Gratuidad en la Ciudad de México.

Con esta gratuidad se otorgaron 2 millones 78 mil 181 consultas en servicios de primero y segundo nivel de atención, en el periodo de enero a diciembre de 2022. Asimismo, se realizaron 4 millones 105 mil 842 exámenes parclínicos, entre los que destacan estudios de laboratorio, rayos X, ultrasonidos, resonancias magnéticas, electrocardiogramas y electroencefalogramas.

En los hospitales de la Ciudad de México fueron atendidos 38 mil 226 pacientes en el área de urgencias médicas, de los cuales 33 mil 243

► La Secretaría de Salud amplió la gratuidad de los servicios que proporciona la red de hospitales local a personas de otras entidades federativas que carecen de seguridad social.  
Foto Víctor Camacho

fueron del sexo femenino y 4 mil 983 del masculino. En cuanto a egresos hospitalarios de personas afiliadas al Programa de Medicamentos y Servicios Médicos Gratuitos, fueron 37 mil 19 personas atendidas en todos los hospitales de la Ciudad de México.

## Requisitos para acceder

Las personas interesadas pueden acudir a los centros de salud y hospitales de la capital del país, al área de Trabajo Social, con documentos en original y copia como comprobante de domicilio (con vigencia no mayor a 90 días), clave única de registro de población (CURP) o acta de nacimiento, e identificación oficial con fotografía del titular.

Destacó que con estas acciones se busca garantizar el derecho a la salud bajo los principios de equidad, gratuidad, interés superior de niñas, niños y adolescentes, interculturalidad, perspectiva de género, progresividad, no discriminación, solidaridad y universalidad.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

(2)

Página

27

Sección

Capital

Fecha

01 FEB 2023



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**





F-5  
Página

3

Sección

cd

Fecha

01 FEB 2023

### REPARTIRÁN FONDO FEDERAL

La Secretaría de Administración y Finanzas informó que corresponden a la Ciudad de México 2 mil 463 millones 164 mil pesos por concepto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Las participaciones federales se repartirán en las 16 alcaldías. [Iván Sosa](#)